

# Fútbol: duras sanciones a Unión Villa Krause por los incidentes ante San Martín

04/02/2023



El domingo pasado se disputó la revancha de la final de la Región Cuyo del Torneo Regional Federal Amateur donde el Atlético Club San Martín de Mendoza eliminó a Unión de Villa Krause de la provincia de San Juan y el conjunto del Este pasó a la final por el ascenso al Torneo Federal A. Sin embargo el elenco sanjuanino produjo varios incidentes y se dieron a conocer duras sanciones de parte del Consejo Federal.

En la cancha los jugadores agredieron a la terna arbitral y fuera del Estadio 12 de Octubre con pedrea y enfrentamiento con la policía provincial que arrojó gases lacrimógenos

El fallo del tribunal fue lapidario con el castigo para el

club de Rawson: 1-Multar a Unión con 300 entradas generales durante tres fechas.

2-Clausurar el Estadio 12 de Octubre por el término de un año.

3-El club no podrá participar este año del Torneo Regional Amateur

4-Suspender a cinco jugadores por el plazo de un año (Ezequiel Pereyra, Enzo Balmaceda, Fabián Carrizo, Franco Lepe y Matías Guerra) y dos, durante 10 meses (Leandro Oballes Bajin y Gustavo Pereira)

Vale señalar que hubo incidentes antes, durante y después del partido contra la delegación "chacarera" y sobre todo contra la cuaterna arbitral, compuesta por los tucumanos Mauricio Martín (contra quién caían la mayoría de las agresiones), Leila Argañaraz, José Ponce y Rodrigo Ballestero, quienes sufrieron lesiones.